1. OBJETO

"Suministro e instalación de cortinas y/o persianas tipo solar screen enrollable, para las sedes de la Fiscalía General de la Nación, administradas por la Subdirección Regional de Apoyo Central"

1.1. Número del Proceso o Evento de Cotización	FGN-RCE-MC-0023-2026

2. CUADRO ANÁLISIS DE PRECIOS

PROCESO DE SELECCIÓN - FGN-RCE-MC-0023-2026			
VALOR ESTUDIO DEL SECTOR PROCESO FGN-RCE-MC-0023-2026	$ 88.649		
EMPRESA	OFERTA	AHORRO	%AHORRO FRENTE PRESUPUESTO OFICIAL
ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	$ 68.782,00	$19.867,00	22,41%
PROVEEDOR INSTITUCIONAL S.A.S	$ 77.112,00	$11.537,00	13,01%
SIO SAS	RECHAZADA		

De acuerdo al análisis de precios, se pudo establecer que:

1. Con el valor ofertado por ZAMARO JIMENEZ LEONARDO y de acuerdo con el resultado de la comparación absoluta de la oferta, se hace necesario requerir al proponente toda vez que su oferta se encuentra con un porcentaje de ahorro frente al presupuesto oficial de mas del 20%.

3. ANÁLISIS DE OFERTAS RECIBIDAS

La Sección de Gestión Contractual de la Subdirección Regional de Apoyo Central de la Fiscalía General de la Nación adelantó el análisis de precios para el proceso **FGN-RCE-MC-0023-2026**, estableciendo lo siguiente:

La oferta presentada que resultó habilitada correspondió a la de **ZAMORA JIMÉNEZ LEONARDO**, por un valor de **$68.782**, monto que se encuentra con un ahorro de más del 20% frente al presupuesto oficial, esto es, 22,41%.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo **2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015** y en la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en los procesos de contratación* de la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**, se hace necesario solicitar a la oferente **ZAMORA JIMÉNEZ LEONARDO** la justificación de los precios ofertados.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El requerimiento se realizó el **23 de mayo de 2026** a través de la plataforma SECOP II, respuesta que se recibió el 23 de mayo de 2026.

4. JUSTIFICACIÓN VALOR OFERTADO POR PARTE DEL OFERENTE

La desagregacion de precios no se publica, con el fin de guardar la reserva de la estructura de costos de la empresa.

LEONARDO ZAMORA J
Nit. 80747896-1

Bogotá, Abril 22 de 2025.

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Ciudad

Ref.: Proceso de Contratación - FGN-RNO-MC-0016-2026 cuyo objeto es "SUMINISTRAR E INSTALAR PERSIANAS Y/O CORTINAS ENROLLABLES TIPO SOLAR SCREEN EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL, UBICADAS EN LAS SECCIONALES SANTANDER, NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

En atención al amable requerimiento hecho por la entidad, y estando dentro del término establecido, me permito informarles que:

Tengo excelentes relaciones comerciales que me han permitido tener un buen precio en el mercado, soy beneficiario de descuentos por pago adelantado a mis proveedores, quienes son de alto reconocimiento a nivel nacional, esto me permite tener precios competitivos y favorables, teniendo en cuenta el Estudio Previo, adicionalmente cuento con la logística para la efectiva ejecución del contrato que se pueda derivar del presente proceso, con la garantía de cumplimiento de las características exigidas dentro del proceso, como se puede evidenciar en mis certificados de experiencia, incluidos contratos celebrados con diversas regionales de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACION** y de la misma **RAMA JUDICIAL** entre otras entidades estatales, adicionalmente me encargo personalmente de la ejecución del objeto del contrato garantizando así la correcta ejecución del mismo y optimizando todos los recursos.

Ahora teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, certifico que la propuesta económica la realice de forma consciente, respetando los costos y la utilidad que considero óptima para la ejecución del contrato, acatando las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente, para el manejo y aclaración de precios artificialmente bajos, me permito utilizar la fórmula aritmética recomendada por ellos para la debida sustentación de la propuesta económica discriminando los ítems objeto del proceso de contratación en mención, así.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

De esta manera puedo ofrecer a la entidad el mejor precio, así como trasladar los descuentos asignados por mi proveedor en beneficio de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NORORIENTAL, para el proceso contractual, cumpliendo con las recomendaciones técnicas solicitadas, y todas las garantías que requiere la ejecución del contrato.

Espero que mi respuesta sea satisfactoria y favorable, quedo atento a cualquier requerimiento.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
80.747.896-1
3107503040
Calle 49 b No. 10 – 03 sur.
Bogotá.
leozamji@gmail.com

5. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de precios, se concluye que **SESENTA Y OCHO PESOS Y SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($68.782)**, para el proceso cuyo objeto es el *"Suministro e instalación de cortinas y/o persianas tipo solar screen enrollable, para las sedes de la Fiscalía General de la Nación, administradas por la Subdirección Regional de Apoyo Central"*, presenta un ahorro de **$19.867** frente al presupuesto oficial, es decir un 22,41%.

De conformidad con lo establecido en la *Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación*, fue necesario requerir al proponente, toda vez que su oferta tiene mas del 20% de ahorro frente al presupuesto oficial

La justificación requerida fue recibida el **23/05/2026**, y la Entidad la considera viable y pertinente (ver numeral **"4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR OFERTADO POR PARTE DEL OFERENTE"** del presente documento).

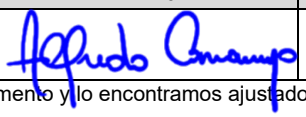
En resumen:

- Excelentes relaciones comerciales, lo que permite buen precio.
- Descuentos por pronto pago a proveedores.
- Cuentan con la logística para la ejecución del contrato

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Según la justificación presentada, **ZAMORA JIMÉNEZ LEONARDO** sostiene que su oferta se realizó, respetando los costos y utilidad, para una óptima ejecución del contrato.

En consecuencia, el proponente continúa en el proceso de selección.

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	**ALFREDO CAMARGO FERNÁNDEZ**		25/05/2026
Revisó	Profesional de Gestión II		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.